

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Polígono 3 • Teléfono 12.542

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 5 de marzo de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.545

El acuerdo naval de los cinco

HENDERSON EXPLICA SUS GESTIONES

LONDRES.— En el discurso pronunciado ante la Cámara de los Comunes por el señor Henderson acerca de sus recientes visitas a París y Roma, ha dicho, entre otras cosas, las siguientes:

«Me complazco en comunicar a la Cámara que se ha logrado una solución, sujeta al consentimiento de los otros firmantes, para los problemas que quedaron pendientes en la última Conferencia naval. No puedo facilitar detalles, pues sería una verdadera descortesía hacerlo antes de que los Gobiernos interesados hayan tenido suficiente tiempo para examinar las condiciones de acuerdo. No obstante, espero que el primer ministro, el primer lord del almirantazgo, y yo mismo, podremos dar detalles de la próxima semana, debiendo añadir que los tres estamos también convencidos de que el éxito no se hubiera podido obtener por otro método que el contacto personal con los distintos ministros de los dos países interesados, lo cual explica la marcha casi repentina para París y Roma de la Delegación británica el 23 de febrero último.

La Delegación fué acogida muy amistosamente, tanto en París como en Roma, y gracias a los deseos de llegar a un acuerdo en las dos capitales pudo solventarse las serias dificultades que durante largo tiempo habían impedido llegar a un acuerdo.

El señor Henderson hizo resaltar que sean cuales fueren las limitaciones impuestas a las nuevas construcciones de navios, el resultado obtenido, desde el punto de vista político, es muy importante. El acuerdo servirá, no sólo para atajar la carrera hacia los armamentos navales, sino que crea una atmósfera limpia para la Conferencia del Desarme que se celebrará en el año 1932.

Tengo la certeza—terminó diciendo—que este acuerdo contribuirá, en una gran medida, a desarrollar los sentimientos de amistad y de cooperación entre los países inmediatamente interesados, sino también entre todos los firmantes del Tratado naval de Londres».

SE CREE QUE EL JAPON LO APROBARÁ INTEGRALMENTE

TOKIO.—En los círculos navales y políticos nipones, se espera con interés la respuesta que dará el Gobierno del Japón a la consulta que le ha sido hecha para que indique su conformidad o disconformidad con respecto al Acuerdo naval recientemente concertado entre la Gran Bretaña, Italia y Francia.

Se estima, en general, que el Gabinete japonés dará en breve su aceptación al documento que no modifica en nada importante el Tratado de Londres.

Incendio en una Agencia de contribuciones

LORCA.—Se produjo un formidable incendio en la Agencia Ejecutiva de Contribuciones, establecida en la plaza de Colón, cerca de la carretera de Aguilas a Granada.

Una familia, que a dichas horas salía del Casino para retirarse a su domicilio, notó que de la Agencia salía una densa humareda, avisando a las autoridades.

Después de grandes esfuerzos, y mediante la colaboración del vecindario, se consiguió dominar el siniestro.

Este incendio se cree intencionado, por lo que el pueblo se siente molesto al ver que en menos de dos meses se registraron tres incendios: uno en el campo de Fútbol, otro en la Agencia de Contribuciones y el último en la Agencia Ejecutiva de las mismas.

Se atribuye a la falta de vigilancia, pues se da el caso de que Lorca carece de Cuerpo de serenos, y la plantilla del de Seguridad apenas si asciende a 15 indi-

viduos. La de Vigilancia es de cinco. La población, como es sabido, asciende a más de 87.000 habitantes.

Las fuerzas vivas de Lorca se reunirán para suscribir un escrito, dirigido al gobernador, en el que pedirán seguridad para el comercio y casas particulares.

La Policía ha detenido, por sospechar que sea el autor del incendio de la Agencia Ejecutiva de Contribuciones, al chófer del cabecilla de la manifestación últimamente organizada, Juan Ortiz, que en los pasados sucesos fué detenido por la Policía.

Ortiz es la segunda vez que es detenido por incendiario.

Homenaje al señor Carvajal en el ministerio del Ejército

En el Ministerio del Ejército se celebró el acto de imponer las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar blanca, creada para premiar servicios especiales en tiempo de paz, a don Francisco Carvajal y Martín, secretario general de la Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid, que le fué concedida a petición unánime del Cuerpo de Carabineros.

El general don Eladio Soler, director general interino de Carabineros, pronunció un discurso de elogio y de gracias para el homenajeado por los relevantes servicios prestados al Instituto, y seguidamente le impuso las insignias de tan preciada Orden.

Correspondió el señor Carvajal, agradeciendo el honor recibido.

Firma del Rey

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al vicealmirante de la Armada don Benigno Expósito.

—Idem la asimilación de alférez de fragata al practicante mayor de Sanidad de la Armada don Manuel Piñón.

EJERCITO.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Gutiérrez García, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando general de la cuarta brigada de Caballería al general de brigada don José Giraldo Gallego.

—Designando para el cargo de inspector de la octava zona pecuaria (León), al coronel de Caballería don Federico Vigil Asensio.

—Idem para el cargo de interventor militar de la segunda región al interventor de distrito, don José Casado Pardo.

—Idem para el cargo de jefe de la Comandancia de Sanidad Militar de Melilla al coronel médico don Salvador Sanz Perea.

—Idem a los coroneles de Infantería don Federico Rodríguez Serradell, para el mando del regimiento de Segovia número 75; don Francisco Ruiz del Portal y Fernández, para el de la zona de reclutamiento de Burgos número 28; don Vidal Sanz Echevarría para el de la de Alava número 33, y don Eliseo Alvarez Arenas, para el cargo de director de la Escuela Central de Gimnasia.

—Idem a los coroneles de Ingenieros don Doroctoveo Castañón Reguera, para el mando del primer regimiento de Ferrocarriles; don Federico Torrente Villa campá, para el del de Pontoneros; don Enrique Cánovas Lacruz, para el de la Comandancia de Obras de la Base Naval de E! Ferrol, y don José Ortega Parra, para el de la de Cartagena, y al teniente coronel de dicho Cuerpo, don José Vallespín Cobán, para el mando de la Comandancia de Obras, reserva y Parque de la octava región.

—Idem al coronel de Infantería don Enrique Rodríguez Fresquet, para el mando del regimiento de San Quintín, número 47.

—Idem al coronel de Caballería don Fernando Enrile García, para el mando del regimiento de Húsares de Pavía 20 dc) arma.

LOS TEATROS

INFANTA ISABEL

Estreno de «La noche loca», comedia de D. Honorio Maura

Honorio Maura ha dado una nueva comedia, esta vez destinada a los admirables actores del Infanta Isabel.

Su obra, inspirada en una comedia de Frank, se caracteriza por la finura y elegancia con que está escrita, carácter inconfundible de este autor, que marca un sello en todas sus producciones en forma que su estilo en el diálogo es ya algo genuinamente típico en todas sus obras.

Esta nueva comedia sin casi argumento, viene a ser un pasatiempo agradable y ameno, para distraer unas horas a un público especial y dar lugar a unos muy buenos actores para que luzcan sus facultades.

Así lo comprendió el auditorio y sin pensar en profundizar la comedia, la aceptó con aplausos y premio con afectuosos aplausos los tres finales de la obra.

Admirable labor la de Eloisa Muro y la del Sr. Collado, que salvaron tan a la perfección sus papeles que fueron en realidad los más firmes puntales de la comedia.

Bien, muy bien Julia Tejero, y los Sres. Soria, Manrique y González.

Para todos hubo calurosos aplausos que compartieron con el autor desde el palco escénico.

M. J. J.

FUENCARRAL

«La maragata»

Todos los ingredientes que necesita una obra seria para triunfar, tiene la zarzuela en dos actos, libro de los señores Alarcón y Escosura, música de los maestros Romner y Cases, que bajo el título de «La maragata» nos ofrece anoche en la empresa del teatro de Fuencarral.

Canción de baritono, dúo de este y tiple, romanzas, dueto, coros, etc. todo muy limpio, muy armonioso, muy honrado, pero sin la necesaria salsa de nuestros tiempos.

Maria Badia, Jacinta de la Vega, y los señores Aguiar y Cuevas, merecieron los calurosos aplausos que sonaron en su honor.

Los autores, requeridos por el numeroso público que llenaba la amplia sala, salieron al final de cada acto para agradecer los aplausos.

La revolución en el Perú

LIMA.—Una Delegación de rebeldes de Arequipa ha salido en aeroplano para esta ciudad.

Las negociaciones de paz iniciadas en Arequipa han sido suspendidas.

LIMA.—La Junta gubernamental no ha designado todavía los miembros que faltan para completarla (teniendo en cuenta la situación en el Norte y en el Sur, donde las autoridades están de parte de los revolucionarios).

La Junta solicita la descentralización de los departamentos del Sur.

Las tropas enviadas ayer a Mollendo se hallan todavía en el puerto de Pisco.

La Junta de Lima ha enviado parlamentarios al Norte y al Sur del país.

La situación aparece en conjunto muy confusa.

Ha desaparecido la correspondencia del señor Estrada

MALAGA.—Se ha conocido en esta capital un suceso que no carece de interés y que puede tener categoría de pintoresco.

Cuando el señor Estrada, en virtud de la dimisión del Gobierno de que formaba parte, decidió su regreso a Málaga facturó en un vagón precintado sus muebles y papeles. En un baul de grandes dimen-

siones fueron acomodados los documentos y la correspondencia del ministro excedente. Como la tarifa de facturación es más económica por la línea de Sevilla que por la de Madrid a Málaga, por Sevilla hizo el viaje el vagón del señor Estrada. Ocurrió que en el trayecto de Dos Hermanas fué abierto el vagón particular del ex ministro. Se advirtió la irregularidad porque la vía iba quedando sembrada de cartas. Una vez en Málaga el vagón, se comprobó que había sido forzado. Había muebles deteriorados, faltaban cachibaches, recomendaciones. El señor Estrada presentó la reclamación correspondiente.

Parece, por lo que dice, que los asalariados del vagón iban en busca de una determinada carta.

Inglaterra y Gandhi llegan a un acuerdo

LONDRES.— El «Evening Standard» dice que el Comité de la India del partido conservador parlamentario ha acordado enviar una delegación al señor Baldwin para pedirle que exponga ante el Parlamento, en su calidad de jefe del partido conservador, su desaprobación de las conversaciones sostenidas por lord Irwin con Gandhi y de los discursos de estos últimos días, relacionados con la cuestión de la India.

Dicha delegación invitará también al señor Baldwin a exponer al primer ministro que tales discursos no pueden merecer la aprobación del partido conservador.

Comunicación del acuerdo

NUEVA DELHI.—El acuerdo concertado entre el virrey lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi, después de las recientes negociaciones, será comunicado oficialmente por el gobernador general al Consejo y simultáneamente en Londres a la Cámara de los Comunes.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

La Sala de Justicia del Consejo Supremo del Ejército y la Marina, bajo la presidencia del almirante señor Aznar, se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra los soldados del regimiento de Sicilia, de guarnición en San Sebastián, Rodrigo Miralles Milán y Fernando Rey Criado, por el delito de robo.

El llamado Miralles penetró furtivamente en el domicilio del capellán del regimiento, de quien era asistente, y le robó 27 pesetas en una ocasión y en otra varios efectos de la pertenencia del capellán.

Más tarde, el propio Miralles asaltó el local del Economato y forzó la caja, no pudiendo llevarse nada porque nada había, indemnizándose del fracaso con una caja deurrón y tres botellas de coñac que substrajo con violencia de un estante.

Y más tarde el mismo individuo penetró sin ser visto en el local que ocupaba la oficina del subayudante del regimiento, y valiéndose de una herramienta robada de un buró 81 pesetas y unos céntimos.

Los dos primeros robos los cometió sin cómplices, y en el último le ayudó el soldado Fernando Rey.

El Consejo de guerra verificado en San Sebastián condenó a Miralles a seis años de reclusión y a Rey a ocho meses.

El auditor disintió en lo que afectaba a este último, y la causa fué elevada al Consejo Supremo.

El fiscal, ha pedido la confirmación de la sentencia impuesta a Miralles y un año de reclusión para Rey.

El defensor del primero, cree que su patrocinado obró bajo la sugestión invencible de personas que le dominaban moralmente, y ha solicitado la absolución.

El defensor de Rey, cree también que debe ser absuelto su defendido o imponersele cuando más dos meses de arresto.

La estabilización monetaria

El señor Quesnay hablando con algunos periodistas ha declarado que, a su juicio, deben ser mantenidas las mismas líneas generales del pensamiento que presidió la decisión del Gobierno español anterior sobre el problema de la peseta; que la misión del Banco de Pagos Internacionales no es la de convertirse en un Banco mundial, sino de ser la base de una especie de asociación de bancos de emisión para instaurar una estabilidad monetaria, muy conveniente para las relaciones económicas y financieras entre los distintos países, bien entendido que para pertenecer a esa asociación es imprescindible tener la moneda estabilizada; que la política y las finanzas de cada país guarden una relación estrechísima, y que en el Extranjero se tiene una gran confianza en las condiciones económicas de España, así como se considera que hoy se halla consolidada ya la situación política interna, por lo cual el porvenir inmediato se presenta con caracteres muy convenientes para acometer la realización del plan que el Gobierno anterior, el actual ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España consideran, de mutuo acuerdo, el más adecuado para resolver el problema que plantea la inestabilidad del signo de cambio.

La anulación de la convocatoria de Cortes

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Señor: Por Real decreto fecha 7 del pasado mes de febrero fueron convocadas elecciones de diputados a Cortes y senadores; pero, planteada la dimisión del anterior Gobierno, dicha convocatoria quedó en suspenso.

Es propósito del actual Gabinete conceder prioridad cronológica a las elecciones municipales y provinciales, por entender que la sinceridad en la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones será prenda inexcusable del criterio que el Gobierno tiene de dejar en absoluta libertad a la opinión pública para ejercitar el derecho del sufragio.

Próxima la convocatoria de las elecciones de concejales, conviene, para evitar equívocos, que el Real decreto de 7 de febrero, sólo suspendido, quede anulado.

De este modo se despeja el camino del actual Gobierno y se le permite afirmarse más en su trayectoria.

Fundado en estas consideraciones, el presidente del Consejo de ministros que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 3 de marzo de 1931.

Señor: A. L. R. P. de V. M., Juan B. Aznar.

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda nulo, y, por lo tanto, sin valor ni efecto, el Real decreto fecha 7 de febrero último, por el que se dispuso la convocatoria y reunión de las Cortes del reino, y cuya vigencia ya venía estando en suspenso por Real decreto de 13 de febrero.

Art. 2.º Queda subsistente y en todo su vigor el Real decreto de 1 de febrero último, por el que se ordena la inmediata constitución del Tribunal de actas protestadas, el cual funcionará con la competencia y en las condiciones que le atribuye la Real orden número 63 de esta Presidencia del Consejo de ministros, fecha 1 del actual.

Dado en Palacio, a tres de marzo de mil novecientos treinta y uno.—ALFONSO.

El presidente del Consejo de ministros, Juan B. Aznar.

LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo saluda y despide a los gobernadores civiles

En las primeras horas de la tarde el general Aznar recibió en su despacho a los gobernadores de Albacete, Cuenca, Baleares, Avila, Lérida, Huelva, Málaga, Toledo, Burgos, Cáceres, Jaén, Zamora, Tarragona, Teruel, Alava, Alicante, Santander y Huesca.

El jefe del Gobierno les dirigió unas palabras de salutación, subrayando el carácter apolítico de los nuevos gobernadores para mayor sinceridad de las próximas elecciones municipales.

Asimismo, les dió instrucción concreta para el mejor desempeño de sus cargos.

He aquí las declaraciones y exhortaciones que dirigió el jefe del Gobierno a sus nuevos representantes en las provincias, al serles estos presentados, en visita de despedida:

«Yo—les dijo—no soy político, y, como era natural que ustedes conocieran al presidente del Consejo de Ministros y recibieran la orientación de lo recogido en el seno del Gobierno por mí en orden a su actuación, que ha de desenvolverse con independencia de las normas particulares de los distintos partidos representados por sus jefes en el Gobierno, les he llamado para decirles algo que no es nuevo: que este Gobierno no es un Gobierno como otros a los que ustedes han servido como gobernadores; no es un Gobierno de Partido en el cual haya ocupado la Presidencia alguno de sus jefes, siendo afectos a su política todos los gobernadores. Ahora no pasa eso. Este es un Gobierno de concentración, al que yo represento, llevando su política, y los elementos que lo integran, llenos de patriotismo y del mejor deseo de sacar a la nación de la situación en que la hemos encontrado y de la que parece vamos saliendo, han sacrificado sus ideas políticas por el bien de todos y del país, y han renunciado espontáneamente a sus derechos de dictar normas a los gobernadores de sus partidos respectivos y han delegado en mí para seguir las orientaciones acordadas.»

El Gobierno necesita un crédito a su favor para las elecciones de concejales, que son las primeras que va a hacer y de las cuales depende su prestigio para el porvenir, y esta obligado a dar, y daré, la sensación verdadera y real de que las elecciones serán absolutamente sinceras y, aun empleando esa frase tan conocida del conde de Romanones, podemos decir que rotosamente sinceras, dentro de lo humano, aun cuando no pueda evitarse que algunos discutan esa imparcialidad, cosa que a ustedes y a nosotros debe sacarnos y bastarnos para tener siempre a conciencia tranquila de que se ha actuado con toda legalidad y sinceridad, dando a todos absolutamente el mismo trato.

El ministro de la Gobernación será intérprete del Gobierno y mio cerca de ustedes. El deseo del Gobierno es que todos los ciudadanos puedan hacer uso de su derecho dentro de la ley. Respecto a la actuación de ustedes en sus provincias respectivas, espero será llevada a cabo con el mayor acierto y que no se dará lugar a que se formulen protestas de ninguna clase, ni a que nadie pueda decir con fundamento que esta es una política igual a la que se siguió antes de 1925. Afortunadamente, esa política no puede volver. Todo en el mundo ha variado, los ideales son distintos y en forma alguna se puede volver a aquélla. Yo, que no soy ni siquiera aficionado a la política, que soy del todo ajeno a ella, os digo que eso que se llama caciquismo, con sus procedimientos atormentadores para los ciudadanos, no puede subsistir. Hay que acabar con él, porque ni el Gobierno ni, por lo tanto, los gobernadores, que son sus delegados, deben tener otro interés que el bien general, que debe ser puesto en primera línea.»

El general Aznar terminó saludando a los gobernadores y ofreciéndose a todos.

DE AVIACION

Los servicios postales aéreos en Francia

PARIS.—El Sr. Dumesnil, ministro del Aire francés, ha hecho, ante la Comisión de aeronáutica de la Cámara, una amplia declaración sobre los servicios aéreos, mostrándose favorable a prorrogar por un periodo de diez años el convenio actualmente en vigor entre el Estado y los servicios postales aéreos que hacen actualmente el tráfico de España, Marruecos, el Senegal y América del Sur.

Por otra parte el ministro prevé una reorganización completa de la Compañía, y este fin someterá, en su tiempo, al Parlamento, un convenio que asegurará al Estado francés una influencia preponderante en lo que a la dirección de la Sociedad se refiere, pues el Estado tendría un mínimo del 51 por 100 del capital de la Sociedad.

También es propósito del señor Dumesnil llegar a una modificación del actual Consejo de administración de la Compañía, la que deberá responder de su gestión financiera. La Compañía deberá dar toda clase de detalles sobre las operaciones financieras realizadas.

La Comisión de Hacienda estudiará las modalidades del citado convenio.

Unos niños descubren dos cajas con trece bombas de dinamita

A primera hora de la tarde, circuló el rumor de que en unos descampados del término de Canillejas se habían encontrado soterradas dos cajas que contenían bombas cargadas de dinamita.

Trasladados al lugar del hecho pudimos comprobar la veracidad de dicha noticia.

Los niños Manolo y José Sánchez Medina, de ocho y once años, respectivamente, encontraron en una atarjea, situada en el puente de los Francos, entre una finca propiedad del marqués de Torre Arias y el Camino de los Palos, una caja de madera envuelta en una manta, y otra de galletas envuelta en un saco, que despertó la curiosidad de los chiquillos hasta hacerles llamar la atención de sus padres, quienes, al abrir las cajas, se encontraron con la sorpresa de que contenían entre ambas trece bombas.

Se puso el suceso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de la Concepción (Pueblo Nuevo), y ésta a su vez dió cuenta al Parque de Artillería, quien envió un armón para el traslado de los explosivos.

Marruecos

La Pascua hebrea

TETUAN.—Ha comenzado la Pascua hebrea, en la que se conmemora el casamiento del Rey Azuero y la Reina Esther, con el subsiguiente perdón del pueblo israelita.

Muerto por un «auto»

TETUAN.—Un automóvil arrolló al joven indígena de quince años Abselan Arguist.

El chófer, José Luis Menéndez, recogió al muchacho y lo trasladó a un dispensario, donde murió al comenzar a curarle.

visitas de prelados

TETUAN.—Ha llegado el arzobispo de Almería, monseñor Bandrillart, quien, acompañado de los obispos del Marruecos español y frances, cumplimentó al comisario superior, conde de Jordana. Después visitó cuantos de notable encierra a población, para seguir su viaje a Rabat.

Noticias de Tetuan

TETUAN.—La Prensa local se muestra contraria a la construcción de una carretera de Ceuta a Tanger, por la costa, fundándose en que la realización de tal proyecto venaría a perjuicio del vecino puerto español y en beneficio del tangerino.

Ha sido clausurado, por orden del comisario superior, el Casino La Unión, por jugarse en él a juegos prohibidos.

En vista de la persistente sequía, hoy recorren en rogativa las mezquitas todas las Contradías religiosas indígenas y los niños de las escuelas.

Ha llegado el escuadrero Sidi Mahomed-ben Saddik, el «atomar», personalidad muy prestigiosa que tomó parte activa en las negociaciones primeras para el rescate de los prisioneros. Ha cumplimentado a las autoridades.

Incendio en una «cabin» cinematográfica

MELILLA.—En el teatro Reina Victoria, donde actúa la compañía de Casimiro Ortas, se incendió una película en la «cabin» provisional instalada en uno de los cuartos de las artistas. El operador resultó con quemaduras en la cara y en las manos. Los bomberos sofocaron el incendio.

AREVALO Y ABARGA

Las mejores actrices

Quien se veía una vez en sala matutina se olvidó de todos los actores. Carmen, 23

Atraco a un joyero en Barcelona

BARCELONA.—A las nueve y media de la noche ha ocurrido en una de las calles más céntricas del casco de la ciudad un atraco que por fortuna no ha tenido las consecuencias que hubiera podido tener, gracias a la serenidad del atracado y a un hijo de este que con sus gritos pudo evitar que el delito se perpetrara y además se detuviera a uno de los malhechores.

A dicha hora, el joyero don Mauricio March Dolores, de cuarenta y dos años, que tiene un establecimiento de joyería en la calle de Fernando, esquina a la de Quintana, marchaba como de costumbre a su casa después de recoger en un maletín las joyas de la tienda para llevarlas a su domicilio, sito en la calle de Quintana, 6, a pocos pasos del establecimiento, acompañado de su hijo de seis años, que también era portador de otro maletín más pequeño. Al llegar a la escalera de su casa, entre el entresuelo y el principal, donde habita, se encontró con dos desconocidos que se abalanzaron sobre él y uno de ellos le arrebató el maletín, llevándosele, mientras el otro trataba de evitar que el atracado pudiera perseguirles.

El señor March reaccionó rápidamente y a puñetazos se defendió, logrando en la lucha recuperar el maletín, mientras los atracadores, también a puñetazos y patadas, trataban nuevamente de robarlo. El niño, que se había quedado unos metros detrás, al observar la agresión a su padre, comenzó a dar gritos de socorro y otro desconocido que estaba en el portal trató de arrojarle sobre el pequeño para evitar que gritara, pero la criatura salvó las escaleras, saliendo a la calle, y continuó gritando. Este último desconocido, al ver fracasado el propósito, huyó rápidamente, imitando los otros dos atracadores. Salieron en persecución de los atracadores, el señor March y varios transeúntes que estaban por los alrededores. El somatenista don Mariano Turigano pudo, en la misma calle Quintana, esquina a la de Boquería, detener a uno de los atracadores, con quien luchó a brazo partido, pudiendo reducirle con el auxilio de unos guardias que también acudieron a las voces de auxilio. Entretanto, el señor March fué conducido a un dispensario, donde se le asistió de varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronostico leve.

El detenido fué llevado a la delegación del distrito de la Lonja, donde declaró llamarse Ruggero Cignolani, de veintiseis años de edad, natural de Foligno (Italia). Manifestó que hace seis días llegó de Marsella a bordo de un buque italiano, cuyo nombre no recordaba, de polizón, y que, en unión de dos franceses, cuyas señas facilitó, no así sus nombres porque dijo que no los sabía, había planeado el robo por carecer de dinero. Dijo también que los dos autores del atraco que se dieron a la fuga, eran los que, desde hace días, habían estudiado la forma de realizar el atraco, ya que a él sólo le asignaron la misión de ayudar a uno de los ladrones que sólo sabe se apellida Didot y fué el que agredió al señor March en la escalera. El detenido, que cuando lo fué por el somatenista hablaba español, en la Delegación de Policía negó conocer el idioma y sólo hablar el francés e italiano. Hubo necesidad de buscar un intérprete para que el detenido prestara la declaración necesaria. Incurrió en varias contradicciones, y cuando se le hizo notar alguna de ellas, daba la llamada por respuesta. En su poder no se le halló documento alguno que permitiera saber de dónde procede y si efectivamente su nombre es el que dió. Se le encontraron cuarenta céntimos. Viste traje azul, oscuro, sombrero y tiene en los brazos varios tatuajes, el pelo muy largo y crespo.

Parece ser, según se desprende de varias palabras sueltas que dijo antes de que supiera que estaba a presencia del intérprete, que pertenece a una banda intracomunal de apaches que han sentido su campo de operaciones en Barcelona.

También fué llevado a la Delegación el señor March, quien reconoció al detenido como quien le agredió, más que su compañero que fué el que se había apoderado del maletín. El señor March relacionaba este hecho con un suceso y una denuncia que presentó contra un sujeto y una dama elegantemente vestida que trataron a primeros del mes actual comprarle unos brillantes valorados en 48.000 pesetas y que pudo evitar ser timado y detenido a los dos personajes.

El señor March cree en este aserto y en el hecho de que repetidas veces una mujer, cuyas señas facilitó a los agentes de la autoridad, le había ido a ofrecer dinero si declaraba en favor de los detenidos para librarles de seguir en la cárcel. Ante la negativa de rectificar sus declaraciones, la mujer de referencia amenazó al señor March con que sería perseguido por su actitud. La misma mujer, según el niño que acompañaba al joyero, fué vista muchas veces estos días rondando por la calle Fernando, frente a la tienda, y ayer mismo la

encontró el hijo del señor March al ir en busca de su padre en la propia escalera.

La Policía confía en la detención de los otros dos atracadores, ya que por las señas facilitadas por el italiano, se supone quiénes pueden ser. El detenido fué llevado al Juzgado de guardia.

Según manifestó el señor March, el valor de las joyas que llevaba en el maletín ascendía a 400.000 pesetas y no estaban aseguradas contra robo.

EL TIEMPO

La situación atmosférica de hoy en el Atlántico Norte, es muy semejante a la de ayer, pues desde América a Europa se extiende una importante perturbación atmosférica, con dos núcleos bien definidos. Las presiones altas se hallan al Norte del paralelo 55, ocupando el Canadá, Groenlandia y la Península escandinava. El tiempo en el occidente europeo va tendiendo al régimen de lluvias, si bien aún son de escasa importancia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 26 grados, en Alicante, y la mínima de hoy, ha sido de 1 grado, en Teruel. La máxima de ayer, en San Sebastián, fué de 19 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 9 grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer, fué de 26 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 17. En Madrid, la máxima de ayer, fué de 18 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 7 grados.

Tiempo probable hasta el día 6 a siete horas.—Tendencia a llover en la mitad occidental de España.

Navegación marítima.—El mar estará poco agitado en las costas europeas.

Presentación de cartas credenciales

A las doce de la mañana se celebró en el Regio Alcázar la audiencia pública y solemne para la presentación de las cartas credenciales, que acreditan al señor Paul de Hevesy como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Hungría cerca del Gobierno de Su Majestad el Rey de España.

La comitiva del nuevo representante húngaro se organizó en la residencia oficial de éste, trasladándose a Palacio en dos coches de los llamados de París, de media gala, de los cuales iba el primero ocupado por los secretarios de la Legación de Hungría, y el segundo por el nuevo ministro, que vestía el uniforme diplomático de su país, y por el primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa. Como caballero de campo iba al estribo el de Su Majestad, señor Miláns del Bosch.

Una vez en Palacio el cortejo del representante húngaro se trasladó a la Salaeta, donde aguardó a ser introducido, con la vena del Rey, en la antecámara. En ella se encontraba el Rey, que vestía de uniforme y a quien acompañaban los jefes de Palacio, duque de Miranda y conde de Maceda y comandante general de Alabarderos, señor López Pozas. Con el Soberano se hallaban también, como gentilhombre grande de España, de servicio, el duque de Sanlúcar la Mayor; el mayordomo de semana, señor Fernández de Córdoba; el ayudante de campo de Su Majestad, general Gámez, y el oficial mayor de Alabarderos, de guardia, coronel Feduchy.

Previas las reverencias de ritual, el nuevo ministro leyó en castellano unas breves frases de salutación al Rey, a las cuales contestó con otras Su Majestad, quien luego conversó particular y afectuosamente con el enviado húngaro. El Monarca, al recibir las cartas credenciales, hizo entrega de ellas al conde de Romanones, que, como ministro de Estado y en representación del Gobierno, asistía al acto. Terminada la audiencia, el señor Paul de Hevesy solicitó la venia del Rey para cumplimentar a la Reina Victoria. Así lo hizo, hallándose presentes con la Soberana las personalidades de su Alta servidumbre y la duquesa de San Carlos, camarera mayor de Palacio.

Después el cortejo del ministro plenipotenciario volvió a organizarse en idéntica forma que a la llegada y se trasladó a la residencia, oficial del mismo, desde donde, en uno de los coches de Palacio, el señor Hevesy se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros y al Ministerio de Estado, para hacer las visitas protocolarias de rigor.

SE SUPRIME LA CENSURA A LA PRENSA EXTRANJERA

El conde de Romanones habla a los corresponsales

En el banquete con que los corresponsales de Prensa extranjera, en número de cuarenta, han obsequiado al ministro de Estado, habló el señor Alvarez del Vayo, el cual, luego de ofrecer el agasajo, pidió al ministro el levantamiento de la censura que pesa sobre la Prensa.

El conde de Romanones, en contestación, pronunció un interesante discurso. Comenzó agradeciendo el obsequio y después hizo un gran elogio de la labor del goberante. A veces—agregó—no es grata pero es útil si se aprovechan las enseñanzas que se deducen de ella. Anunció que se había acordado la supresión de la censura para los despachos dirigidos a los periódicos extranjeros, y esto le sirvió de base para pedir a los corresponsales que se hagan eco de la verdad. Comprendo el sensacionalismo de las noticias, pero muchas veces deben sacrificarse los éxitos personales ante la exactitud del informe. Deseo también—dijo—que recojan en sus noticias la tranquilidad perfecta que reina en España. Caminamos hacia la justicia y el derecho. En España existe intranquilidad espiritual pero no la infunde la labor del Gobierno, sino el anhelo del pueblo que desea reorganizarse dentro de la más completa legalidad. Hoy España tiene problemas inquietantes, para resolver los cuales es necesaria una labor de concordia civil, no sólo en los elementos monárquicos sino también en todos los sectores del país, aunque cada uno mantenga sus ideales. Respecto a la supresión de la censura para la Prensa española, dijo que no es atribución del ministro de Estado, sino de todo el Gobierno, pero cree que no pasarán muchos días sin que el Gobierno haya adoptado igual medida que respecto a la Prensa extranjera.

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo: —Aunque supongo que ya lo habrá dicho el conde de Romanones, quiero comunicar a ustedes que desde hoy queda suprimida la previa censura para la información de extranjero. Hay que entender que esta medida significa estrictamente el cambio a la normalidad, y que ello no veda la actuación restrictiva ante noticias de carácter alarmista o de notoria falsedad.

—¿Y en España? —Todo se andará. No puedo fijar fecha. Vamos por etapas.

Huelga en la fábrica de cerillas de Carabanchel

Se supo que las obreras que trabajan en la fábrica de cerillas sita en Carabanchel Bajo, en la calle de Manuel Cano, número 27, se habían declarado en huelga de brazos caídos.

Parece que esta resolución la adoptaron en vista de que el cartón que trabajaban era de mala calidad, no dándoles el rendimiento acostumbrado y sufriendo con ello, por hacer el trabajo a destajo, algunas pérdidas en los salarios habituales.

Las obreras visitaron al alcalde de Carabanchel, Sr. Blanco; hicieron algunas gestiones para que el conflicto se resolviera con arreglo a sus pretensiones, y una comisión se trasladó a Madrid, exponiendo al director técnico de la Compañía, don Tomás Bella, los perjuicios que la mala calidad del cartón irroga a las canteras, llenadoras y cajeras y los deseos de las operarias. Como no quedaron satisfechas parece que acordaron permanecer en la fábrica toda la noche, por creer que de esta forma hacen más presión para conseguir lo que solicitan, a pesar de ser opuestos a ello los elementos de la Unión General de Trabajadores.

Con las obreras citadas también están en huelga los demás ramos de la fábrica, por solidaridad.

La comisión acordó reunirse en la Casa del Pueblo, para ver la manera de llegar a una solución.

A la una de esta madrugada continuaban las obreras sin querer salir de la fábrica, esperándoles en la puerta varios familiares.

«Simulacro de Publicidad».—Bachivari, 4

Noticias políticas

Despacho con Su Majestad el Rey

El presidente del Consejo y los ministros del Ejército y Marina despacharon con S. M. el Rey.

El general Aznar permaneció en el Alcázar desde las diez y cuarto hasta poco después de las once. Al salir dijo que había sostenido con el Soberano una conversación, con un cambio de impresiones sobre asuntos generales. El jefe del Gobierno había sometido a la sanción regia decretos de la Presidencia e Instrucción pública.

El ministro del Ejército, general Benenguer, acudió por vez primera al Alcázar, después de haber estado retenido tanto tiempo en sus habitaciones del palacio de Buenavista, a causa de la lesión en el pie. Vestía el conde de Xaena de uniforme, con el pie enfermo calzado análogamente al otro, y se apoyaba al andar en un bastón.

El ministro del Ejército salió con el de Marina a las doce menos unos minutos. El primero dijo que había sometido a la firma del Soberano unos decretos sobre destinos de Ingenieros e Infantería y otro nombrando para el mando del regimiento de Húsares de Pavía, de guarnición en Madrid, al coronel Enrile.

El ministro de Marina manifestó, por su parte, que había puesto a la sanción regia un decreto sobre la concesión de una gran cruz y otro sobre ascenso de un practicante de la Armada.

El presidente y el ministro de la Gobernación conferencian

El jefe del Gobierno recibió al marqués de Hoyos, con quien conferenció detenidamente.

Luego dedicó largo rato al estudio de varios asuntos de gobierno y otros de la Presidencia.

A las ocho de la noche marchó a la Legación de Hungría para saludar al nuevo ministro.

Confirmó que el viernes, se celebrará Consejo para examinar algunas cuestiones de bastante interés, entre ellas la del procedimiento para las próximas elecciones municipales.

La provisión de mitras y la derogación del Código penal

El marqués de Alhucemas manifestó que en el ministerio de Gracia y Justicia no existía antecedente alguno relacionado con un sueldo que sobre la provisión de mitras publica un periódico. Dijo que todas las propuestas para la provisión de las sedes vacantes fueron elevadas a Roma por el ministro anterior, Sr. Montes Jovellar, pues desde que él ocupa la cartera sólo ha vacado el obispado de Mondoñedo y todavía no ha transcurrido el novenario.

Se refirió después el ministro a las censuras que se le dirigen por no derogar el Código penal, y nuevamente justificó su propósito de recoger los informes de los Colegios de Abogados, pues después de haberlos solicitado constituiría una desconsideración personal, para sus compañeros de toda España, resolver antes de recibir las opiniones requeridas. También rechazó los ataques que se dirigen a la Comisión de Códigos, pues hay que tener en cuenta que varios artículos fueron esencialmente modificados por la Asamblea consultiva y conviene que queden bien aclarados ciertos extremos. Insistió el marqués de Alhucemas en que siendo un hombre de derecho y de espíritu liberal, su proceder habrá de corresponder a estas características.

Dedicó más palabras de sentimiento a la muerte del decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, ciudadano modelo, y dijo que había telegrafiado al presidente de la Audiencia para que le representase en todos los actos que con motivo del fallecimiento se verifiquen.

En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública manifestó que había sido nombrado rector de la Universidad de Zaragoza D. Domingo Miral y López, de acuerdo con la Junta de gobierno de dicho Centro docente. El Sr. Miral desempeñaba actualmente el cargo de vicerrector.

El Sr. Gascón y Marín había recibido una comunicación de las autoridades universitarias de La Laguna notificándole que se han reanudado las clases con toda normalidad y asistencia de gran número de alumnos.

El ministro de Instrucción pública re-

cibió a una comisión de médicos de la higiene escolar para solicitar su colaboración y apoyo en esta obra tan benéfica para la población escolar.

El partido agrario protesta

Una comisión del partido nacional agrario visitó al presidente del Consejo para protestar contra el nombramiento de los gobernadores de Palencia y Valladolid, que, según los comisionados no corresponde a la orientación actual del Gobierno, y que perjudica a las agrupaciones políticas de dichas localidades.

El presidente acogió amablemente a los comisionados, y les escuchó con gran interés, prometiéndoles que esos gobernadores se ajustarán a las normas de la más absoluta imparcialidad, para que garanticen los derechos y aspiraciones legítimos de todos.

Sucesos

Explosión de un artefacto

En la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso fueron asistidos por el profesor de guardia Francisco Alcázar, de ocho años, domiciliado en el Tejar de Sixto, y José Rodríguez Varado, de once años, habitante en la calle de Tomás López, número 11. El primero sufría graves heridas por avulsión en los dedos de ambas manos, y el segundo, erosiones en la frente y la nariz, cabiéndose el estado del primero de grave y leve el de su amigo.

Francisco pasó al Equipo Quirúrgico. Según manifestaron, las lesiones que sufrían se las había ocasionado al pretender hacer estallar un cartucho metálico que se encontraron en uno de los vertederos del barrio de La Elipa. Con piedras lo golpearon, y cuando tal hacían estalló el artefacto, hiriéndolos.

En el lugar del suceso se recogió por la Policía parte del cartucho estallado, que fué remitido al Juzgado de guardia con el atestado correspondiente.

Provincias

Los tranviarios de Bilbao

BILBAO.—El gobernador civil que sale para Madrid ha manifestado que va para entrevistarse con la Comisión interna de Corporaciones, para tratar del pleito que sostienen los obreros tranviarios con la empresa.

Aunque no se conocen las negociaciones que se sostienen en la Corte, las impresiones que hay en Bilbao son optimistas.

Fábrica de muebles destruída

CARTAGENA.—A causa de un portocircuito, un incendio destruyó la fábrica de muebles propiedad de don Anselmo Plaza, sita en la calle de Arena. La escasez de agua hizo que el siniestro tomase en segunda gran incremento. Las pérdidas son considerables. El edificio estaba asegurado. Auxilió a los bomberos en los trabajos de extinción, una sección de marmenería del Arsenal.

Consejo de guerra

CADIZ.—En la sala de Justicia del regimiento de Cádiz se celebró el Consejo de guerra contra el soldado de Cazadores de Figueras, Epifanio Iglesias Cabreta, acusado de robo e insulto a los agentes de la autoridad.

Una bandera de Nicaragua

VIGO.—Ha llegado a Vigo, procedente de Buenos Aires, el ex concejal de este Ayuntamiento don Martín Echegaray, que trae una bandera de Nicaragua, regalo de las damas de aquella región para que figure entre las demás banderas de las Repúblicas hispanoamericanas, en la Biblioteca de América, en Santiago de Compostela.

La liquidación de las Exposiciones

SEVILLA.—El domingo marchará a Madrid el alcalde conde de Halcón, acompañado de una comisión de concejales del Ayuntamiento de Sevilla. En la corte se pondrá al habla con otra comisión del Ayuntamiento de Barcelona para realizar conjuntamente gestiones encaminadas a resolver el problema creado a Barcelona y a Sevilla, con la liquidación de las Exposiciones.

La crisis de trabajo

CÓRDOBA.—Dada la angustiosa situación creada por la crisis de trabajo, el alcalde de Priego ha convocado a los alcaldes de la provincia a una reunión,

en que se tratará de los siguientes extremos: Magnitud de la crisis de trabajo y expresión numérica de los obreros parados en cada término municipal. Causas, tiempo probable de duración y medios de solución. Auxilios que deben prestarse y forma y condiciones de efectuarlos. La Asamblea se verificará en la capital el día que se señale.

Un niño mata a otro

CUENCA.—Comunican de Quintanar del Rey que cuando jugaban en el corral de la casa del vecino del pueblo, Timoteo varios niños, uno de éstos llamado Pedro Díaz, disparó una escopeta contra otro de siete años, Cosme Ovido, que murió instantáneamente.

Naufraga el velero «San Andrés»

FERROL.—En la Comandancia de Marina se ha recibido un despacho urgente dando cuenta de que el velero «San Andrés», que de La Coruña se dirigía a San Ciprián con carga general, se fué a pique a consecuencia de una vía de agua abierta al luchar con un fortísimo temporal.

La embarcación, era propiedad de los herederos de José Ríos, vecinos de San Ciprián, y desplazaba 80 toneladas.

Componía su tripulación cinco hombres, que se salvaron después de grandes esfuerzos.

El patrón se llama Ramón Rey.

Detención de monederos falsos

El alcalde de barrio del Puente de Vallecas don Eduardo Sanz y los serenos del distrito del Centro Lucio González García y Juan Martínez Pardo detuvieron en un establecimiento de la carretera de Valencia a dos sujetos, que dijeron ser hermanos y llamarse Juan y Santiago Menor Santos, de treinta y tres y veintisiete años, respectivamente, con domicilio en la calle de la Ruda, núm. 21, segundo. Al ser detenidos manifestaron que eran agentes de Policía, que venían al Puente de Vallecas con un encargo especial de la Dirección general de Seguridad para investigar la vida de determinados individuos. Con este pretexto los mencionados sujetos entraban en los establecimientos, donde tomaban una copa y daban en su pago moneda falsa.

Conducidos a la Casa de Socorro, y a presencia del jefe de serenos, don Celerino Epela, fueron registrados, encontrándose cinco monedas de plata de a dos pesetas, diez y nueve de a peseta y treinta y tres de a duro, todas ellas falsas, y 33,75 pesetas buenas, además de varios documentos sin importancia. Al ser interrogados por la procedencia de la moneda falsa dijeron que no sabían cuál era, negándose a hacer declaración alguna. Quedaron detenidos en los calabozos de la Casa de Socorro, a disposición del juez.

La detención obedeció a las indicaciones que sobre el hecho tenían los serenos que la practicaron de diversos comerciantes e industriales del barrio de Entrevías y de ella se dió cuenta a la Dirección general de Seguridad.

Siete heridos en una batalla campal

Por el camino de Maudes iba guiando un volquete Jesús García Sanz, de veinticuatro años, que vive en Martín Soler, 8, y al pasar junto a una huerta, empezó a coger hortalizas que iba metiendo en el carro. En aquel momento salió la huertana, Concepción Molina Gutiérrez, que increpó al volquetero por su proceder. A los gritos de los dos, apareció el hijo de Concepción, llamado Manuel, de catorce años, y el volquetero se agachó a una navaja dispuesto a hacer frente a los que le saliesen al paso.

En el fragor de la disputa salieron otros hijos más de Concepción, Francisco, Antonio y José. El primero de éstos con un garrote agredió a Jesús, y en aquel momento surgió otro volquetero, llamado Pedro Martín, que tomó parte en la contienda. La batalla fué épica y se repartieron muchos palos entre uno y otro bando, y cuando aquello tomaba caracteres graves, llegó el dueño de la huerta, que es guardia de Seguridad, el cual redujo a la obediencia a todos. Los contendientes fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado y después pasaron a presencia del juez municipal de Chamartín de la Rosa.

Ayuntamiento

Presidida por el señor Ruiz Jiménez se reunió la Comisión Permanente para celebrar sesión ordinaria.

El primer asunto que se sometió a discusión fué un informe del arquitecto municipal y de la Asesoría jurídica en el expediente instruido para ejecutar obras de reforma en la finca núm. 78 del paseo de Extremadura, y que pase a nuevo informe de la Comisión de Obras.

A continuación se dió cuenta de haber sido designado representante del Ayuntamiento en la Unión de Municipios, al alcalde presidente, señor Ruiz Jiménez, siguiendo la costumbre establecida.

Con este motivo, el señor Saborit hizo varias preguntas a la presidencia y rogó al señor Ruiz Jiménez que expusiera públicamente cuál sería su actitud en el asunto de Municipios Españoles ante el asunto de la aplicación del Estatuto Municipal de la ley de 1876.

El señor Ruiz Jiménez se retiró de la presidencia, que ocupó el señor Rueda. Sin discusión fueron aprobados numerosos asuntos de trámite.

Fuó objeto de larga y apasionada discusión, acordándose por último que quedara sobre la mesa, la propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares taquígrafos mecanógrafos, respecto al nombramiento de veinte opositores.

El resto del orden del día quedó aprobado sin el menor debate.

En el turno de reclamaciones hizo uso de la palabra don Mariano Alarcón, que denunció varios casos de injustificada lentitud en la tramitación de determinados expedientes.

También pidió que el Ayuntamiento se dirija a los Poderes públicos en solicitud de que la Conferencia del Desarme se celebre en Madrid.

El partido socialista irá a las elecciones unido a las fuerzas republicanas

La Ejecutiva del Partido socialista ha dado a la Prensa una nota, en la cual, respondiendo a preguntas que le han dirigido algunas agrupaciones, aconseja se procure, donde sea posible, concertar las fuerzas socialistas con las republicanas en la próxima lucha electoral. No obstante, la Ejecutiva del Partido socialista autoriza la lucha con plena autonomía en aquellas ciudades donde las circunstancias locales lo aconsejen.

Disparan contra el jefe de una imprenta

El jefe de talleres de la Casa Rivadeneira, don Nicolás Ruiz Calvo, ha sido objeto de un atentado por parte de un individuo que, después de disparar dos tiros, se dió a la fuga. El señor Ruiz Calvo resultó ileso.

Este, como todos los días, salió para dirigirse al taller, desde su casa, Blasco de Garay, 8 y tomó el «taxi» número 38.254, conducido por Juan Galbis Tortería. Iba acompañado por el agente de la Brigada de Investigación Criminal, D. Ramón Gutiérrez Moreno, que desde la última huelga de las Artes gráficas tiene la misión de acompañar desde su casa al taller y viceversa al señor Ruiz Calvo.

El vehículo dió la vuelta por la calle de Mártires de Alcalá para dirigirse a la de la Princesa y en aquel sitio un individuo que se hallaba apostado en una esquina hizo dos disparos de pistola contra el coche sin herir a ninguno de los ocupantes. Una vez cometido el atentado huyo, amenazando a los transeúntes con el arma para evitar que le persiguieran.

El señor Gutiérrez Moreno se apeó del coche y en vista de la imposibilidad de dar caza al individuo que internándose por una bocacalle de Alberto Aguilera había desaparecido, acompañó al señor Ruiz Calvo hasta el taller y después marchó a la Dirección general de Seguridad, donde dió cuenta del atentado al jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Aparicio.

Manifestó a éste que cuando iba dentro del vehículo creyó oír dos detonaciones, pero que no dió importancia a la cosa por parecerle que eran del estallido de algún neumático, pero al advertir que el público corría detrás de un sujeto a las voces de: ¡A ese! ¡A ese! se apeó del «auto» y persiguió al desconocido, que desapareció.

También ha declarado el guardia de Seguridad número 1.343, Lorenzo Navarreda, que se hallaba de servicio en aquellas inmediaciones, formando pareja con el guardia número 1.373, Raul Atienza. Dice que vieron a un individuo que, pistola en mano, corría por la acera izquierda de la calle de Mártires de Alcalá y que se internó por la de Alberto Aguilera, perdiéndose enseguida de vista.

Iguualmente compareció en la Brigada el guardia de Policía Urbana Juan Antonio Marfena Gómez, que viajaba en un tranvía del disco 49. Dice que oyó una detonación como el escape de gas de una moto, pero como vió que la gente corría detrás de un individuo, se apeó rápidamente del tranvía y persiguió al sujeto, que se internó por el Pasaje de Valdecillas, y finalmente, se perdió de vista en una de las calles próximas. Añade que el autor del atentado es bajo, delgado, de unos veintiséis años aproximadamente, y que vestía con traje azul y gorra.

Con estos antecedentes el jefe de la Brigada de Investigación Criminal instruyó el atestado que envió al Juzgado de guardia. Seguidamente ordenó el señor Aparicio que un inspector con varios agentes se trasladase al lugar del suceso, para fijar bien como había ocurrido el atentado y practicar las primeras diligencias para descubrir al autor del hecho.

Se han podido apreciar en el coche los impactos de los proyectiles. Uno de ellos agujereó la aleta izquierda posterior y la parte inferior de la portezuela del mismo lado.

Gacetillas de los Teatros

COMEDIA

Raquel Meller. Tres únicas actuaciones. Los días 10, 11 y 16, por la tarde. Nuevas creaciones de la genial «vedette», de gran éxito en todo el mundo. Contaduría, sin aumento de precio. Funciones populares.—Todas las noches el formidable éxito de Granada y Téllez Moreno, «La guapa». Butaca, tres pesetas.

LARA

«Algo tendrá el agua cuando la bendicen». Lara, en esta época, con gran asombro, se llena diariamente con la comedia «Tierra en los ojos», porque es preciosa obra de Serrano Anguita es de agradable entretenimiento, culta, interesante y obtiene una interpretación perfecta, digna del mérito de los artistas de Lara.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, El perro del hortelano.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, La guapa.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

CALDERON.—A las 6,30, La cautiva. A las 10,30, La Castañuela.

FONTALBA.—A las 6,30, Madreselva. A las 10,30, Proa al sol (estreno).

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, El hombre desahogado.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La noche loca.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,46, Cock-tail de amor.

ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Tómame en serio!

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

FUENCARRAL.—A las 6,30, Molinos de Viento y Bohemios. A las 10,30, La maragata.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, La niña de la Mancha.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, El anillo de Saturno.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, grandiosa matinee infantil, con un graciosísimo programa de circo. Sorteo de magníficos juguetes para los niños. A las 10,30, gran función de circo y luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primer (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Mina y Salaverria I. Segundo (a pala), Araquistain y Abasolo contra Izaguirre y Jáuregui. Tercero (a pala), Fernández y Pérez contra Azurmendi II y Ochoa.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D.B. -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba - New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ASOR

Preciosos, número 32.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Restauración. - Abogados. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Alcaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 18.800 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 18.800 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
BIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de largo cañón, dos o tres en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas de todas las calibres. Carga de 100 gramos. Precio de venta. Segura automática.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de mag. única presentación. Cañones semi-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llave escapada de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal sólido. En cañón y grapa de chok a gusto del comprador. Extracción automática. Grapado. Precio 22.000 pesetas.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central de tiro. Gatillo oculto. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delineara con precisión. Carga de 100 gramos. En cañón y grapa de chok a gusto del comprador. Extracción automática. Grapado. Precio 22.000 pesetas.

La casa SARASQUETA ha pensado en todas las dificultades.

No hay cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHAMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (propietario de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LIMON EN TISIEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran capacidad.

Pedir a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convencerán de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estante en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable-biblioteca de libros de arte, ciencias, deportes, ¡increíble! ¡increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro M.º A.—SORDOBA

Señas: _____
Profesión: _____